



UPDATED AUGUST 2023

¿CUÁNDO PUEDE CAMBIAR SU SEGURO MÉDICO?

Un Período de Inscripción Especial (SEP) permite a las personas inscribirse en los planes del mercado fuera de los períodos normales de Inscripción Abierta

ESTOS SON TRES SEP QUE PUEDEN APLICARLE

EVENTOS DE VIDA CALIFICADOS

Estos se divide en seis categorías generales: pérdida de cobertura médica calificada, cambio en el tamaño del hogar, cambio en el lugar de vida principal, cambio en la elegibilidad para asistencia financiera, errores de inscripción o errores del plan, y otras situaciones.

PÉRDIDA DE COBERTURA DE SALUD CALIFICADA

- Perder su seguro patrocinado por el empleador (ESI). Esto puede deberse a una pérdida de empleo, un cambio en el estado laboral o a que su empleador ya no ofrece cobertura.
- Pérdida de cobertura a través de COBRA (Ley Ómnibus Consolidada de Reconciliación Presupuestaria); esto puede incluir cuando un empleador deja de contribuir a la prima de COBRA.
- Perder otro seguro de salud privado
- Pérdida de Medicaid o KCHIP (Programa de Seguro Infantil para Niños de Kentucky)
- Cumplir 26 años y perder la cobertura a través del plan de sus padres

CAMBIO EN EL LUGAR PRINCIPAL DE VIDA

- Mudarse al estado (puede requerir que haya tenido cobertura previa)

ERRORES DE INSCRIPCIÓN O ERRORES DEL PLAN, COMO

- Podría deberse a errores técnicos, procesamiento oportuno
- Duración limitada a corto plazo, a veces denominada "Planes Basura" o "Planes Delgados"

OTRAS SITUACIONES

- Obtener la membresía en una tribu reconocida federalmente
- Hacerse ciudadano de los Estados Unidos
- Salir de la cárcel
- Iniciar o finalizar el servicio como miembro de AmeriCorps State y National, VISTA o NCCC

CAMBIO EN EL TAMAÑO DEL HOGAR

- Casarse
- Tener un(a) bebé o adoptar un niño(a)
- Divorciarse y perder la cobertura por el divorcio

CAMBIO EN LA ELEGIBILIDAD PARA ASISTENCIA FINANCIERA

- Ser recién elegible para Asistencia de Pago o Descuentos Especiales para reducir su prima u otros costos de bolsillo. Esto podría deberse a un cambio de ingresos o si su ESI cuesta más del 9.12% de los ingresos de su hogar.
- El SEP de Ingresos Bajos está disponible para personas que son elegibles para un crédito tributario anticipado de prima (APTC) y tienen un ingreso proyectado igual o inferior al 150% de la Línea Federal de Pobreza (FPL) (\$20,385 para un hogar de uno y \$41,625 para una familia de cuatro). Inscribese en un plan cualquier mes durante el año, sin tener que experimentar un evento de vida calificado.

**APLIQUE EN
KYNECT.KY.GOV**

Es posible que se requiera verificación: Es posible que Kynect le solicite documentos para confirmar información sobre la solicitud, como ingresos, matrimonio o si se mudó o perdió otra cobertura de salud.

Esta lista no es exhaustiva. Pregúntale a un kynector para ver si calificas en función de estas categorías.



INSCRIPCIÓN ESPECIAL EXCEPCIONAL (ESE)

Esto es solo para personas que experimentan circunstancias poco comunes que no se consideran un evento de vida calificado.

EJEMPLOS:

- Estar incapacitado(a)
- Ser afectado(a) por un desastre natural
- Experimentar abuso/violencia doméstica
- Experimentar abandono conyugal
- Haber experimentado problemas técnicos o del sistema que impidieron la inscripción



Las solicitudes de Inscripción Especial Excepcional se pueden enviar por correo electrónico a kynectESE@ky.gov o por correo estándar a:

CÓMO APLICAR

Los residentes, o los kynectors y agentes en su nombre, pueden presentar una solicitud enviando una declaración para solicitar la Inscripción Especial Excepcional (correo electrónico o carta).

SU DECLARACIÓN DEBE INCLUIR:

1. Nombres y apellidos de quienes deseen registrarse
2. Número de caso si se conoce
3. kynector o agente si se conoce
4. Razones para solicitar la Inscripción Especial Excepcional
5. Detalles del plan deseado y fecha de inicio
6. Información de contacto para fines de seguimiento

DIVISION OF THE KENTUCKY HEALTH BENEFIT EXCHANGE

Attention: ESE
275 East Main Street
4WE Frankfort, KY 40621

NUEVOS SEP DE MEDICARE

Estos son para personas elegibles para Medicare que cumplen con una de las cinco siguientes circunstancias y que perdieron su período de inscripción original de Medicare. Estos SEP proporcionan la oportunidad de inscribirse sin tener que esperar el período de inscripción general (GEP) y sin estar sujetos a una multa por inscripción tardía (LEP). **EJEMPLOS:**

- Un SEP para las personas afectadas por una emergencia o desastre que permitiría a los CMS proporcionar ayuda a aquellos beneficiarios que perdieron una oportunidad de inscripción porque se vieron afectados por un desastre u otra emergencia declarada por una entidad gubernamental federal, estatal o local.
- Un SEP para el Plan de Salud o del Error del Empleador que proporcionaría alivio en los casos en que una persona pueda demostrar que su empleador o plan de salud tergiversó materialmente la información relacionada a la inscripción en Medicare a tiempo.
- Un SEP para personas anteriormente encarceladas que permitiría a las personas inscribirse después de su liberación de las instalaciones correccionales.
- Un SEP para Coordinar con la Terminación de la Cobertura de Medicaid que permitiría a las personas inscribirse después de la terminación de la elegibilidad de Medicaid.
- Un SEP para Otras Condiciones Excepcionales que, caso por caso, otorgaría un período de inscripción a un individuo cuando circunstancias fuera del control del individuo le impidieran inscribirse durante el IEP, GEP u otros SEP.



PARA SOLICITAR O PARA OBTENER
MÁS INFORMACIÓN [MEDICARE.GOV](https://www.MEDICARE.GOV)